



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVÁNAMA DE
MEXICO

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: marzo 12 de 2015

Horario: 13:20 – 18:30

Acta 15/10

Presidenta

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez

Directora

Consejeros Profesores

Dra. Mercedes Isolda Luna Vega
Dr. Carlos Martorell Delgado
Dra. Patricia Goldstein Menache
Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar
M. en C. José Antonio Flores Díaz

Biología 
Biología 
Física 
Física 
Matemáticas 

Consejeros Estudiantes

Alí Yólotl Sánchez Ramírez
Jerónimo Morales Toledo
Joaquín Antonio Ramírez Hernández
León Abraham Reyes Cruz

Biología 
Biología 
Física 
Matemáticas 

Invitados Permanentes

Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach
Dra. María de Lourdes Segura Valdez

Secretaria General
Secretaria de Asuntos del
Personal Académico

Invitados

Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortés
M. en C. María del Carmen Galindo de
Santiago

Coordinadora UMDI-Sisal
Coordinadora Licenciatura
Manejo Sustentable de Zonas
Costeras



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVÁNAMA DE
MÉXICO

ACTA 15/10
MARZO-12-15

Orden del día

1. Consejo Técnico, Sisal, solicitud de permisos para ausentarse, movimientos administrativos, dictaminadoras, sabáticos, comisiones y licencias, prórrogas anuales de contrato del personal académico interino, PRIDE, PEI, pagos, información.
2. Asuntos generales.

CONSEJO TÉCNICO

- 1.1. La **DRA. SOFÍA NATALIA GALICIA HARO** presenta en una carta su renuncia como Consejera Técnica Profesora Suplente del Área de Matemáticas.

-El Consejo Técnico acepta la renuncia y le agradece el trabajo realizado durante el tiempo que perteneció a este cuerpo colegiado.

CAMPUS SISAL

1. *Permisos para ausentarse*

- 1.1. **DR. FERNANDO NUNO DIAS MARQUES SIMOES**

Del 17 al 22 de marzo de 2015, con el fin de realizar trabajo de campo que consiste en la colecta de esponjas, camarones, anémonas, ascideas, hidrozoarios y sabelidos, en Cayo Arenas, Banco de Campeche, Campeche. Durante su ausencia su curso será atendido por los doctores Rodolfo Rioja Nieto y Jorge López Rocha.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/10
MARZO-12-15

1.2. **DRA. LAURA ELENA VIDAL HERNÁNDEZ**

Del 16 al 19 de marzo de 2015, con el fin de participar como miembro del Comité de Evaluación de un examen de grado del Programa de Doctorado en Medio Ambiente y Desarrollo, de la Universidad Autónoma de Baja California, en Ensenada, Baja California. Durante su ausencia su curso será atendido por el Dr. Armando Carmona Escalante.

-El Consejo Técnico aprueba.

2. *Asuntos generales*

2.1. La **DRA. CLAUDIA VERÓNICA DURRUTY LAGUNES**, Técnica Académica Titular "B" de tiempo completo, solicita sea considerada su propuesta de que el Dr. Francisco Xavier Chiappa Carrara sea su profesor responsable, en vez del M. en C. Adolfo Sánchez Zamora, Profesor responsable actual.

-El Consejo Técnico solicita al Consejo Académico de la UMDI-Sisal que emita una opinión sobre la propuesta de la Dra. Durruty Lagunes.

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

1. **PERMISOS PARA AUSENTARSE**

1.1. Departamento de Biología Evolutiva

a. **DR. FRANCISCO SOUR TOVAR**

Del 21 al 27 de marzo de 2015, con el fin de realizar trabajo de campo que consiste en la prospección, colecta y toma de datos en localidades del pérmico, en la región de Chicomuselo, Chiapas. Durante su ausencia su curso será atendido por la M. en C. María del Carmen Jaimes Viera.

-El Consejo Técnico aprueba.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/10
MARZO-12-15

1.2. Departamento de Ecología y Recursos Naturales

a. **DR. JOSÉ GUADALUPE PALACIOS VARGAS**

Del 28 al 30 de abril de 2015, con el fin de participar en el Cuarto Congreso Nacional de Ecología y Biología de Suelos CONEBIOS IV, a realizarse en Esquel, Argentina. Durante su ausencia su curso será atendido por el M. en C. Ricardo Iglesias Mendoza.

b. **DRA. EVA AGUIRRE HERNÁNDEZ**

Del 18 al 21 de marzo de 2015, con el fin de realizar trabajo de campo que consiste en la recolecta de material vegetal en Santiago Huamancilla, Oaxaca. Durante su ausencia su curso será atendido por el M. en C. Daniel Sánchez Carbajal.

c. **Q.A. VERÓNICA MUÑOZ OCOTERO**

Del 18 al 21 de marzo de 2015, con el fin de realizar trabajo de campo que consiste en la recolecta de material vegetal en Santiago Huamancilla, Oaxaca. Durante su ausencia su curso será atendido por el M. en C. José Luis López Zepeda.

d. **DRA. MARIANA HERNÁNDEZ APOLINAR**

Del 12 al 18 de marzo de 2015, con el fin de realizar trabajo de campo que consiste en la colecta de datos ambientales y la medición de las plantas de vainilla (*Vanilla planifolia*), en la Sierra Norte de Puebla y la región de Papantla, Veracruz. La Dra. Hernández Apolinar tiene nombramiento de Técnica Académica y no imparte curso este semestre.

-El Consejo Técnico aprueba.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/10
MARZO-12-15

1.2. Departamento de Física

a. **DR. JERÓNIMO ALONSO CORTEZ QUEZADA**

Del 22 al 29 de marzo de 2015, con el fin de participar en el *Seventh Jerte Advanced Relativity Meeting*, a realizarse en Cáceres, España. Durante su ausencia su curso será atendido por sus ayudantes Ricardo Reynoso Fuentes y Christian Louis Hanotel Pinzón.

-El Consejo Técnico aprueba.

1.3. Departamento de Matemáticas

a. **DRA. RUTH SELENE FUENTES GARCÍA**

Del 17 al 20 de marzo de 2015, con el fin de impartir un curso como parte de las actividades de intercambio académico con la Universidad Juárez del Estado de Durango, en Durango, Durango. Durante su ausencia sus cursos serán atendidos por su ayudante Jesús Alberto Galis García.

b. **DRA. NATALIA JONARD PÉREZ**

Del 17 al 18 de marzo de 2015, con el fin de participar en el "Seminario Preguntón" y realizar una visita académica en la Unidad Juriquilla del Instituto de Matemáticas, en Juriquilla, Querétaro. Durante su ausencia su curso será atendido por el M. en C. Saúl Juárez Ordóñez.

c. **DR. HUMBERTO ANDRÉS CARRILLO CALVET**

Del 17 de marzo al 9 de abril de 2015, con el fin de realizar una estancia de investigación en el Centro Nacional de Investigación Científica, en La Habana, Cuba. Durante su ausencia sus cursos serán atendidos por sus ayudantes Carlos Carrillo Torres y Alberto García Medina.

-El Consejo Técnico aprueba.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/10
MARZO-12-15

2. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA

2.1. El Dr. Luis Felipe Jiménez García, Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, solicita que la **DRA. SONIA MARLEN ESCANDÓN RIVERA**, de nacionalidad colombiana, sea contratada como Profesora de Asignatura "A", con tres horas, en el Taller "Efecto hipoglucemiante de plantas medicinales en ratas diabéticas".

-El Consejo Técnico aprueba la contratación sujeta a que obtenga el permiso correspondiente de Migración.

2.2. La M. en C. Mirna Villavicencio Torres, Coordinadora de la Licenciatura en Física, solicita se aprueben los siguientes movimientos administrativos:

a. **VÍCTOR HUGO MEZA LAGUNA**, corrección de 3 a 6 horas como Profesor de Asignatura "A" en la materia Fenómenos Colectivos, del 1° de febrero al 31 de julio de 2015.

b. **MARGARITA SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ**, corrección de 3 a 6 horas como Profesora de Asignatura "A" en la materia Óptica, del 1° de febrero al 31 de julio de 2015.

c. **JOSÉ LUIS PÉREZ MAZARIEGO**, corrección de 3 a 6 horas de Profesor de Asignatura "B" en la materia Óptica, del 1° de febrero al 31 de julio de 2015.

d. **MANUEL CAMPOS GARCÍA**, corrección de 3 a 6 horas de Profesor de Asignatura "A" en la materia Óptica, del 1° de febrero al 31 de julio de 2015.

e. **RAMÓN GUSTAVO CONTRERAS MAYÉN**, corrección de 2.5 a 5 horas como Profesor de Asignatura "A" en la materia Matemáticas Avanzadas de la Física, del 1° de febrero al 31 de julio de 2015.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/10
MARZO-12-15

- f. **CARLOS RAMÍREZ RAMOS**, corrección de 2.5 a 5 horas como Profesor de Asignatura "A" en la materia Matemáticas Avanzadas de la Física, del 1° de febrero al 31 de julio de 2015.
- g. **EDGAR VÁZQUEZ LUIS**, corrección de 3 a 6 horas como Profesor de Asignatura "A" en la materia Física Computacional, del 1° de febrero al 31 de julio de 2015.
- h. **GERARDO CARMONA RUIZ**, corrección de 3 a 6 horas como Profesor de Asignatura "B" en la materia Física Estadística, del 1° de febrero al 31 de julio de 2015.
- i. **CÉSAR SIMÓN LÓPEZ MONSALVO**, corrección de 1.5 a 3 horas como Profesor de Asignatura "A" en la materia Relatividad, del 1° de febrero al 31 de julio de 2015.
- j. **CARLOS ENRIQUE ROMÁN VELÁZQUEZ**, corrección de 3 a 6 horas como Profesor de Asignatura "A" en la materia Mecánica Analítica, del 1° de febrero al 31 de julio de 2015.
- k. **ROSA MARÍA MÉNDEZ VARGAS**, corrección de 3 a 6 horas como Profesora de Asignatura "B" en la materia Mecánica Analítica, del 1° de febrero al 31 de julio de 2015.
- l. **ALEJANDRO VALDERRAMA ZALDÍVAR**, corrección de 3 a 6 horas como Profesor de Asignatura "A" en la materia Mecánica Vectorial, del 1° de febrero al 31 de julio de 2015.
- m. **CLAUDE THIONS CHAUDY**, corrección de 3 a 6 horas como Profesora de Asignatura "B" en la materia Mecánica Vectorial, del 1° de febrero al 31 de julio de 2015.
- n. **SALVADOR VÍCTOR GODOY SALAS**, corrección de 3 a 6 horas como Profesor de Asignatura "A" en la materia Electromagnetismo I, del 1° de febrero al 31 de julio de 2015.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVANZANDO
MÉXICO

ACTA 15/10
MARZO-12-15

- o. **IGNACIO CAMPOS FLORES**, corrección de 3 a 6 horas como Profesor de Asignatura "A" en la materia Termodinámica, del 1° de febrero al 31 de julio de 2015.

-El Consejo Técnico aprueba.

- 2.3. El M. en C. Inocencio Rafael Madrid Ríos, Coordinador de la Licenciatura en Actuaría, solicita se aprueben los siguientes movimientos administrativos:

- a. **KARINA VARGAS CRUZ**, alta de seis horas como Ayudante de Profesor "A" en la materia Matemáticas Actuariales para el Seguro de Personas II, del 1° de febrero al 31 de julio de 2015.
- b. **FERNANDO HERRERA CONTRERAS**, baja de seis horas como Ayudante de Profesor "B" en la materia Matemáticas Actuariales para el Seguro de Personas II, a partir del 1° de febrero de 2015.

-El Consejo Técnico aprueba.

- 2.4. La Dra. Elizabeth Solleiro Robledo, Coordinadora del Programa de Posgrado en Ciencias de la Tierra, solicita se autorice el nombramiento de **DANIEL PEÑA MACIEL** como Ayudante de Profesor "A", con cuatro horas, en la materia Temas Selectos de Ciencias Atmosféricas, del 1° de febrero al 31 de julio de 2015. El pago sería con cargo a la Coordinación de Estudios de Posgrado.

-El Consejo Técnico aprueba.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

ACTA 15/10
MARZO-12-15

2.5. El M. en C. Wilfrido Martínez Torres, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, solicita se autorice la prórroga de contrato de la **C. IVONNE GAMBOA GARDUÑO**, en su nombramiento como Ayudante de Profesor "B", con 9 horas, por un año, a partir del 1º de febrero de 2015, para realizar las actividades de Apoyo Académico: Difusión en el Departamento de Matemáticas. El M. en C. Martínez Torres solicita se autorice la regularización del expediente, ya que el Consejo Técnico aprobó la prórroga en el nombramiento, por un año, a partir del 10 de agosto de 2014 y por un error se tramitó únicamente hasta el 31 de enero de 2015.

-El Consejo Técnico aprueba.

2.6. El M. en C. Wilfrido Martínez Torres, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, solicita se autorice la regularización del expediente de la **ACT. LUCÍA HAYDEE HERRERA GODÍNEZ**, en su nombramiento con 40 horas de Ayudante de Profesor "B", para realizar las actividades de Apoyo Académico: Revisión para Titulación del Departamento de Matemáticas, ya que el Consejo Técnico aprobó su prórroga de nombramiento, por un año, a partir del 10 de agosto de 2014 y por un error se tramitó únicamente hasta el 31 de enero de 2015. Este cuerpo colegiado aprobó en su sesión del 26 de febrero del presente año, una prórroga de contrato, por un año, a partir del 1º de febrero de 2015.

-El Consejo Técnico aprueba.

2.7. El Dr. Manuel Falconi Magaña, Jefe de la División de Estudios Profesionales, solicita se autorice la contratación del **M. EN C. DAMIÁN OMAR ORTIZ RODRÍGUEZ** con quince horas como Ayudante de Profesor "B", por un año, a partir del 1º de febrero de 2015 en apoyo al Programa Único de Especializaciones de la Facultad.

-El Consejo Técnico aprueba.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/10
MARZO-12-15

3. PLAZAS

3.1. La M. en C. Alicia Zarzosa Pérez, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se apruebe convocar a concurso de oposición abierto la plaza con número de registro 07866-85 de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, en el área de Optoelectrónica (Micro y Nanotecnología en Biomedicina). La plaza actualmente está ocupada por el Dr. Mathieu Christian Anne Hautefeuille.

-El Consejo Técnico aprueba la convocatoria.

3.2. La M. en C. Alicia Zarzosa Pérez, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se apruebe convocar a concurso de oposición abierto la plaza con número de registro 52080-54 de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, en el área de Acústica (Ensayos no destructivos con ultrasonido e imagen por Resonancia Magnética). La plaza actualmente está ocupada por el Dr. Sergio Enrique Solís Nájera.

-El Consejo Técnico aprueba la convocatoria.

3.3. La M. en C. Alicia Zarzosa Pérez, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se apruebe convocar a concurso de oposición abierto la plaza con número de registro 76822-70 de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, en el área de Física Matemática (funciones especiales). La plaza actualmente está ocupada por el Dr. Ricardo Méndez Frago.

-El Consejo Técnico aprueba la convocatoria.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/10
MARZO-12-15

3.4. La M. en C. Alicia Zarzosa Pérez, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se apruebe convocar a concurso de oposición abierto la plaza con número de registro 08447-98 de Profesor Asociado "B" de tiempo completo, en el área de Percepción Remota Óptica (espectroscopía óptica de absorción diferencial). La plaza actualmente está ocupada por la Dra. Claudia Inés Rivera Cárdenas.


-El Consejo Técnico aprueba la convocatoria.

3.5. La M. en C. Alicia Zarzosa Pérez, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se apruebe convocar a concurso de oposición abierto la plaza con número de registro 07886-89 de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, en el área de Teoría de Cuerdas (correspondencia holográfica). La plaza actualmente está ocupada por el Dr. Mariano Chernicoff Minsberg.


-El Consejo Técnico aprueba la convocatoria.


4. DICTAMINADORAS

4.1. La Dra. Claudia Alejandra Ponce de León Hill, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, solicita se envíe a la Comisión Dictaminadora del Área de Biología, el *curriculum vitae* del **DR. NORBERT KUNERT**, para solicitarle que emita su opinión sobre la categoría y nivel en que podría ser contratado por artículo 51 del EPA.



-El Consejo Técnico envía la documentación a la Comisión Dictaminadora.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/10
MARZO-12-15

- 4.2. La M. en C. Alicia Zarzosa Pérez, Coordinadora General del Departamento de Física, envía la opinión de ese Departamento con respecto a la solicitud de promoción a Profesor de Carrera Titular "B" de tiempo completo del **DR. JERÓNIMO ALONSO CORTEZ QUEZADA**, presentada el 24 de febrero de 2015.

-El Consejo Técnico envía la documentación a la Comisión Dictaminadora.

- 4.3. La M. en C. Alicia Zarzosa Pérez, Coordinadora General del Departamento de Física, envía la opinión de ese Departamento con respecto a la solicitud de promoción a Profesor de Carrera Titular "B" de tiempo completo del **DR. JOSÉ LUIS ÁLVAREZ GARCÍA**, presentada el 12 de febrero de 2015.

-El Consejo Técnico envía la documentación a la Comisión Dictaminadora.

- 4.4. La M. en C. Alicia Zarzosa Pérez, Coordinadora General del Departamento de Física, comunica que han quedado liberadas dos plazas para ser ocupadas en el marco de la convocatoria del Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM, por lo que solicita sean turnados a la Comisión Dictaminadora del Área de Física, los expedientes de seis candidatos, para que la Comisión sugiera el orden de prioridad a las personas que pudieran incorporarse a través de dicha convocatoria.

-El Consejo Técnico envía la documentación a la Comisión Dictaminadora.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVÁNAMA DE
MÉXICO

ACTA 15/10
MARZO-12-15

- 4.5. El M. en C. Wilfrido Martínez Torres, Coordinador General del Departamento de Matemáticas solicita se envíe a la Comisión Dictaminadora del Área de Matemáticas, el *curriculum vitae* del **DR. CANEK PELÁEZ VALDÉS**, con el fin de que determine si el Dr. Peláez Valdés cumple con los requisitos para ser contratado como Profesor Asociado "C" de tiempo completo en el área de Computación.

-El Consejo Técnico envía la documentación a la Comisión Dictaminadora.

5. SABÁTICOS

- 5.1. La Dra. Claudia Alejandra Ponce de León Hill, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, envía el apoyo de ese Departamento a la solicitud del **DR. JOSÉ JAIME ZÚÑIGA VEGA** para que le sea autorizado el disfrute de un año sabático, a partir del 1° de agosto de 2015, en su nombramiento de Profesor Titular "B" de tiempo completo.

-El Consejo Técnico aprueba.

- 5.2. La M. en C. Alicia Zarzosa Pérez, Coordinadora General del Departamento de Física, comunica la reincorporación del **DR. LUIS GOTTDIENER GUTMANN**, a partir del 28 de enero de 2015, al concluir el semestre sabático que le fue autorizado desde el 28 de julio de 2014. La M. en C. Zarzosa Pérez comunica que el informe de las actividades realizadas por el Dr. Gottdiener Gutmann, así como el plan de trabajo de 2015 están en proceso de revisión por la Comisión Académica de ese Departamento.

-El Consejo Técnico se da por enterado.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVÉNMA DE
MEXICO

ACTA 15/10
MARZO-12-15

6. COMISIONES Y LICENCIAS

6.1. El Dr. Luis Felipe Jiménez García, Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, envía y apoya la solicitud de la **DRA. PATRICIA RIVAS MANZANO** para que le sea autorizada una comisión con goce de sueldo, con base en el artículo 95, inciso b) del EPA, en dos horas como Profesora de Asignatura "A", con el fin de apoyar el disfrute de un semestre sabático, a partir del 26 de enero de 2015.

-El Consejo Técnico no aprueba.

6.2. El M. en C. Wilfrido Martínez Torres, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, solicita se autorice al **DR. FEDERICO SÁNCHEZ BRINGAS** una comisión con goce de sueldo en tres horas, como Profesor de Asignatura "B", durante el semestre 2015-2, con el fin de que participe en la elaboración del curso Geometría Diferencial I, que será de gran importancia para la próxima Licenciatura de Matemáticas en línea. El Dr. Sánchez Bringas sólo impartiría un curso de licenciatura durante el semestre 2015-2.

-El Consejo Técnico aprueba.

7. PRÓRROGAS ANUALES DE CONTRATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO

7.1. Departamento de Matemáticas

a. A partir del 21 de marzo de 2015, a la **DRA. MUCUY-KAK DEL CARMEN GUEVARA AGUIRRE**, Profesora Asociada "C" de tiempo completo. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 21 de marzo de 2013, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 2.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/10
MARZO-12-15

- b. A partir del 15 de marzo de 2015, al **DR. EUGENIO GARNICA VIGIL**, Profesor Titular "A" de tiempo completo. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 15 de marzo de 2001, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 14.

-El Consejo Técnico aprueba las prórrogas y las funciones.

8. PRIDE

- 8.1. La Dra. María de Lourdes Segura Valdez, Secretaria de Asuntos del Personal Académico, presenta para su consideración las solicitudes de los académicos que desea ingresar al Programa de Estímulos por Equivalencia, de acuerdo al punto IX inciso a) de la convocatoria vigente del PRIDE.

**DR. YURI SALAZAR FLORES
DR. CARLOS GARCÍA ASPEITIA
DR. VINICIO ANTONIO GÓMEZ GUTIÉRREZ**

-El Consejo Técnico aprueba.

9. PEI

- 9.1. La Dra. María de Lourdes Segura Valdez, Secretaria de Asuntos del Personal Académico, en conformidad con lo establecido en la Base I de las Normas de Operación del Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para el Personal Académico (PEI), publicada en la Gaceta UNAM del 11 de noviembre de 2013, presenta las solicitudes de los siguientes académicos:

**DR. YURI SALAZAR FLORES
DR. CARLOS GARCÍA ASPEITIA**

-El Consejo Técnico aprueba.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/10
MARZO-12-15

10. PAGOS

10.1. El Dr. Alfredo Arnaud Bobadilla, Secretario de Educación Abierta y Continua, solicita se aprueben los pagos a los participantes en los proyectos que desarrolla la Facultad de Ciencias en apoyo a la Educación Básica, así como para el desarrollo de la Educación a Distancia. Estos pagos se realizarían con cargo a los ingresos extraordinarios generados por la Secretaría de Educación Abierta y Continua:

Participante	Concepto	Periodo	Pago mensual
Lic. en Nutrición José Luis Ordaz Regalado	Elaboración de reportes y agrupación de las estadísticas de los Diplomados. Asistencia académica a cursos y diplomados	1° de abril al 30 de junio de 2015	\$31,405.22 M.N.
Maestra en Pedagogía Patricia Alcázar Nájera	Desarrollo, formación y capacitación para proyectos institucionales	1° de abril al 30 de junio de 2015	\$36,699.83 M.N.
Lic. en Economía Bulmaro Álvarez Estrada	Asistencia para el fortalecimiento de los proyectos de Educación Básica y educación a distancia	1° de abril al 30 de junio de 2015	\$33,456.17 M.N.
Mat. Abelardo Vela Ponce de León	Apoyo y seguimiento de los cursos a distancia de Educación Continua	1° de abril al 30 de junio de 2015	\$10,000.00 M.N.
Lic. Jazmín del Carmen González Rodríguez	Sistematización de las estadísticas de los Diplomados. Apoyo académico a cursos y diplomados	1° de abril al 30 de junio de 2015	\$26,500.00 M.N.

-El Consejo Técnico aprueba sujeto a la disponibilidad de los recursos.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVÁNEMA DE
MÉXICO

ACTA 15/10
MARZO-12-15

10.2. El Dr. Alfredo Arnaud Bobadilla, Secretario de Educación Abierta y Continua, solicita se apruebe al **M. EN C. JORGE ALBERTO ESCUTIA SÁNCHEZ** el pago único de \$12,000.00 M.N. por la impartición del "Taller de Gestión de Fondos Gubernamentales y Diseño de Proyectos", con una duración de 20 horas, del 23 al 27 de febrero de 2015. El pago se realizaría con cargo a los recursos generados por el proyecto.

-El Consejo Técnico aprueba sujeto a la disponibilidad de los recursos.

10.3. El Dr. Alfredo Arnaud Bobadilla, Secretario de Educación Abierta y Continua, solicita se apruebe a la **ACT. GUILLERMINA GABRIELA LAMBARRI VÁZQUEZ** el pago único de \$30,000.00 M.N. por la impartición del Módulo VII: "Solvencia II- Seguros corto plazo" en el Diplomado Solvencia II del PEUVI, con una duración de 30 horas, durante el mes de septiembre de 2014. El pago sería con cargo a los recursos generados por el Diplomado.

-El Consejo Técnico aprueba sujeto a la disponibilidad de los recursos.

10.4. El Dr. Alfredo Arnaud Bobadilla, Secretario de Educación Abierta y Continua, solicita se apruebe a la **ACT. ADRIANA RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ** el pago único de \$32,000.00 M.N. por la impartición del Módulo V: "Análisis de regresión y series de tiempo" en el Diplomado en Probabilidad y Estadística del PEUVI, con una duración de 32 horas, durante los meses de febrero y marzo de 2015. El pago sería con cargo a los recursos generados por el Diplomado.

-El Consejo Técnico aprueba sujeto a la disponibilidad de los recursos.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVANZANDO
MÉXICO

ACTA 15/10
MARZO-12-15

10.5. El Dr. Alfredo Arnaud Bobadilla, Secretario de Educación Abierta y Continua, solicita se apruebe al **ACT. FRANCISCO SÁNCHEZ VILLARREAL** el pago único de \$32,000.00 M.N. por la impartición del Módulo IV: "Métodos estadísticos no paramétricos" en el Diplomado en Probabilidad y Estadística del PEUVI, con una duración de 32 horas, durante los meses de enero y febrero de 2015. El pago sería con cargo a los recursos generados por el Diplomado.

-El Consejo Técnico aprueba sujeto a la disponibilidad de los recursos.

10.6. El Dr. Adolfo Gerardo Navarro Sigüenza, Profesor de Carrera del Departamento de Biología Evolutiva, solicita se apruebe a la **BIÓL. LILIA PÉREZ RAMÍREZ**, el pago de \$1,250.00 M.N. mensuales, durante los meses de enero a diciembre de 2015, con cargo al proyecto "Apoyo a las colecciones biológicas de la Facultad de Ciencias de la UNAM: Fase I", financiado por la CONABIO.

-El Consejo Técnico aprueba sujeto a la disponibilidad de los recursos.

10.7. El Dr. Francisco Mandujano Sánchez, Profesor de Carrera del Departamento de Física, solicita se aprueben a la alumna **ANGÉLICA ZARAZÚA CRUZ** el pago de beca de \$3,800.00 M.N. mensuales, durante los meses de enero a julio de 2015, con cargo al proyecto "Simulador numérico composicional para yacimientos naturalmente fracturados con comportamiento fractal", del Fondo Sectorial CONACyT-SENER HIDROCARBUROS.

-El Consejo Técnico aprueba sujeto a la disponibilidad de los recursos.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/10
MARZO-12-15

10.8. El Dr. Francisco Mandujano Sánchez, Profesor de Carrera del Departamento de Física, solicita se aprueben al alumno **ÁNGEL DOMINGO GALLEGOS PAZOS** el pago de beca de \$4,206.00 M.N. mensuales, durante los meses de enero a junio de 2015, con cargo al proyecto "Simulador numérico composicional para yacimientos naturalmente fracturados con comportamiento fractal", del Fondo Sectorial CONACyT-SENER HIDROCARBUROS.

-El Consejo Técnico aprueba sujeto a la disponibilidad de los recursos.

11. INFORMACIÓN

11.1. La M. en C. Alicia Zarzosa Pérez, Coordinadora General del Departamento de Física, envía copia del oficio dirigido a la FÍS. **MARGARITA SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ** en el que anexa copia del oficio FCIE/CDF/115/15 relativo a las evaluaciones de su informe de labores y de su plan de trabajo.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

12. ASUNTOS GENERALES

12.1. La Dra. Beatriz Ortega Guerrero, Coordinadora de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra, solicita se apruebe la salida, el 8 de mayo de 2015, de 18 alumnos de la materia "Percepción Remota y Sistemas de Información Geográfica", a la Estación Izta-Popo en los estados de México y Puebla. Los profesores responsables de la salida serían la Dra. Gabriela Gómez Rodríguez y el Biól. Luis Samayoa Navarrete.

-El Consejo Técnico aprueba la salida, sujeta a que existan condiciones favorables tanto meteorológicas como de seguridad.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/10
MARZO-12-15

- 12.2. El Dr. Alfredo Arnaud Bobadilla, Secretario de Educación Abierta y Continua, envía la evaluación del informe de labores 2014 y del plan de trabajo 2015 del **M. EN C. JORGE ANTONIO MORENO HERNÁNDEZ**, los que considera satisfactorio y aprobado, respectivamente.

-El Consejo Técnico considera que el informe de labores es satisfactorio y aprueba el plan de trabajo.

- 12.3. El Dr. Luis Felipe Jiménez García, Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, envía el Programa de Prácticas de Campo de la Carrera de Biología para el semestre 2015-2.

-El Consejo Técnico aprueba.

- 12.4. Los Coordinadores del Área del Conocimiento de Biología proponen a la **DRA. RUTH CECILIA VANEGAS PÉREZ** y a la **DRA. MARGARITA COLLAZO ORTEGA** como representantes del área de Biología en la Comisión encargada de revisar las solicitudes del personal académico de tiempo completo de la Facultad al Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico (PASPA) de la UNAM.

-El Consejo Técnico aprueba la propuesta y nombra a las doctoras Vanegas Pérez y Collazo Ortega integrantes de la Comisión del PASPA.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/10
MARZO-12-15

12.5. La Dra. Beatriz Ortega Guerrero, Coordinadora de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra, envía para consideración las modificaciones del "Reglamento Académico-Administrativo que Regula la operatividad de las Asignaturas Obligatorias: Talleres de Investigación de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra".

-El Consejo Técnico revisará el documento.

12.6. La Dra. Edna María Suárez Díaz, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, envía la opinión de ese Departamento sobre el informe de labores 2013 y el plan de trabajo 2014 de la Técnica Académica **BIÓL. MÓNICA SALMERÓN ESTRADA**, los que considera no satisfactorio y no aprobado respectivamente.

-El Consejo Técnico considera que el informe de labores es no satisfactorio y el plan de trabajo es no aprobado, y solicita al Área de Biología que proponga a un profesor de carrera que sea responsable del trabajo de la Biól. Salmerón Estrada.

12.7. La Dra. Beatriz Ortega Guerrero, Coordinadora de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra, somete a consideración la Convocatoria para la Elección de un Representante de los Alumnos y su respectivo suplente ante el Comité Académico de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra, para el periodo 2015-2017.

-El Consejo Técnico aprueba la convocatoria.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/10
MARZO-12-15

12.8. El estudiante de la Carrera de Física, **JULIO MARTÍN GÓMEZ TELÉSFORO**, solicita la revisión de un examen y del cálculo de su calificación en la materia Fenómenos Colectivos, cursada durante el semestre 2015-1, en el grupo 8062 con la M. en C María del Rocío Chicharro Serra.

-El Consejo Técnico solicita a la Coordinación de la Licenciatura de Física que atienda el caso.

12.9. El Dr. José Guadalupe Palacios Vargas, Profesor de Carrera del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, solicita se le permita impartir semestralmente la materia Artrópodos y no únicamente una vez al año.

-El Consejo Técnico solicita la opinión de los coordinadores de los Departamentos de Biología.

12.10. La Comisión de Movilidad de la Facultad solicita la aprobación de la "Propuesta de Creación de la Comisión de Movilidad" que incluye sus Lineamientos Generales.

-El Consejo Técnico revisará la propuesta.

12.11. La Comisión de Movilidad solicita se aprueben los lineamientos para la opción de "Titulación por Movilidad" para todas las licenciaturas ofrecidas en la Facultad, en virtud del Artículo 58 del Reglamento General de Estudios Universitarios. Asimismo, para facilitar el proceso de titulación, esta Comisión solicita se apruebe la creación de la asignatura optativa "Estancia de Investigación para titulación por movilidad", sin créditos, para las diferentes licenciaturas de la Facultad, debido a que los estudiantes requieren de estar inscritos para poder acceder al apoyo que otorga DGECl a los estudiantes de movilidad.

-El Consejo Técnico revisará el documento.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/10
MARZO-12-15

12.12. La Comisión de Movilidad solicita se apruebe el reconocimiento de todas las tutorías para alumnos de la Facultad de Ciencias, incluyendo las internas, definidas en el documento de movilidad, como parte del Sistema Institucional de Tutoría (SIT), el cual contribuye al Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015 del Dr. José Narro Robles, Rector de la UNAM, y está basado en un enfoque constructivista, humanista y socio-cultural. Este Plan de Desarrollo sugiere reconocer la actividad tutorial en los cuerpos colegiados con fines de estímulos y promociones.

-El Consejo Técnico revisará la propuesta.

12.13. La M. en C. Alicia Zarzosa Pérez, Coordinadora General del Departamento de Física, en respuesta a la solicitud del Consejo Técnico, envía el resultado de la evaluación del informe de labores 2014 y del plan de trabajo 2015 de la FÍS. **MARGARITA SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ**, los cuales considera no satisfactorio y no aprobado, respectivamente. El Consejo Departamental de Física no se encuentra en posibilidad de apoyar la prórroga de contrato número 22 (a partir del 21 de enero de 2015) de la Fís. Sánchez y Sánchez.

2015/01/21

-El Consejo Técnico considera que el informe de labores es no satisfactorio y no aprueba el plan de trabajo, y solicita una prórroga de contrato por tres meses a partir del 21 de enero de 2015.

12.14. La M. en C. Alicia Zarzosa Pérez, Coordinadora General del Departamento de Física, en respuesta a la solicitud del Consejo Técnico, envía la evaluación de la productividad de la FÍS. **MARGARITA SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ**, a lo largo de su trayectoria académica.

29

-El Consejo Técnico analizará la documentación entregada para su evaluación.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/10
MARZO-12-15

12.15. La **DRA. MARÍA DEL CORO ARIZMENDI ARRIAGA**, Coordinadora del Programa de Posgrado en Ciencias Biológicas, solicita se nombre a dos tutores acreditados del Posgrado en Ciencias Biológicas, para integrar la comisión *ad hoc* encargada de la convocatoria, supervisión y calificación de las elecciones de representante de los académicos ante el Comité Académico del Posgrado en Ciencias Biológicas.

[Handwritten signature]

-El Consejo Técnico nombra al Dr. Adrián Nieto Montes de Oca y a la Dra. Guillermina Alcaraz Zubeldía para integrarse a la Comisión solicitada.

12.16. El Consejo Técnico propone se conforme una comisión que estudie la forma actual de inscripción. Esta comisión debe incluir a consejeros técnicos estudiantes de Física y Matemáticas, y al Act. Mauricio Aguilar González, Jefe de la División de Estudios Profesionales.

[Handwritten signature]

12.17. Los Consejeros Profesores del Área de Biología revisarán junto con los Coordinadores de los cuatro departamentos todas las evaluaciones de los informes 2014 y planes de trabajo 2015.

[Handwritten signature]

12.18. El M. en C. José Antonio Flores Díaz, Consejero Técnico de Matemáticas, propone que se revise la información que tiene la Facultad para determinar históricamente, cuántos alumnos "regulares" (no los de extraordinarios largos), no se han llegado a inscribir semestre con semestre, el número de semestres que les tomó regresar a clases, dado que en un semestre no se inscribieron, y de estos alumnos cuántos han terminado sus estudios y cuántos no, y sus frecuencias correspondientes por porcentajes de créditos cubiertos para estos últimos. Determinar cuántos alumnos reinciden en la no inscripción semestral, es decir, cuántas veces un alumno no se ha llegado a inscribir en el tiempo al cual tiene derecho ya que es importante conocer cómo es la dinámica en los que el tiempo se les ha vencido y están cursando sus estudios a través de extraordinarios largos o cortos.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVÁNAMA DE
MÉXICO

ACTA 15/10
MARZO-12-15

12.19. El Consejo Técnico solicita a los Coordinadores de los Departamentos que a partir del semestre 2016-1, las horas de asesoría a estudiantes con las que se justifica la carga docente de los profesores con categoría de asociados de acuerdo al EPA, sean distribuidas en los turnos matutino y vespertino.

12.20. La M. en C. Alicia Zarzosa Pérez, Coordinadora General del Departamento de Física, presenta a los Doctores RAÚL MAURICIO RECHTMAN SCHERENZEL y MIGUEL ÁNGEL SOLÍS ATALA como los representantes electos del personal académico de ese departamento ante la Comisión Dictaminadora del Área de Física.

-El Consejo Técnico ratifica el resultado y turna la información al Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías.

12.21. El Consejo Técnico ratifica que las actas de sus sesiones son actas de acuerdos.

13. Se leyó y aprobó el acta 15/10 del 12 de marzo de 2015.